ESQUERRA REPUBLICANA

SENADO
XII LEGISLATURA
REGISTRO GENERAL
ENTRADA 134.145
20/11/2018 11:37

Grup Parlamentari
d'Esquerra Republicana al Senat
Calle Bailén, 3 Palacio del Senado
28071 Madrid
Centraleta Telèfon 91 538 10 85
grupoesquerra@senado.es
Premsa Telèfon 91 390 66 87
premsa@gperc.congreso.es

A LA MESA DEL SENADO

El Grupo Parlamentario de **ESQUERRA REPUBLICANA** a instancia de los Senadores Mirella Cortès i Gès y Josep Rufà Gràcia, al amparo de lo establecido en el Reglamento del Senado, presenta las siguientes enmiendas a la **MOCIÓN para por la que se solicita que el Senado apruebe el acuerdo adoptado por la Comisión de Asuntos Iberoamericanos, en su sesión del día 31 de octubre de 2018, a fin de que la Cámara designe una delegación de Senadores que se traslade a Nicaragua con el propósito de entrevistarse con la Alianza Cívica por la Justicia y la Democracia y visitar a las personas detenidas** y con expediente número **671/000100.**

Palacio del Senado, 20 de noviembre de 2018

Mirella Cortès i Gès
Portavoz GP
Esquerra Republicana

Josep Rufà Gràcia
Senador por Tarragona
Esquerra Republicana

ESQUERRA
REPUBLICANA

Enmienda 1

De modificación del primer parágrafo:

El Senado aprueba la resolución adoptada por el Parlamento Europeo, el pasado 25 de octubre, con el fin de pedir al Consejo de la Unión Europea que alcance una posición común para imponer un embargo a escala de la Unión Europea a la venta de armas a Arabia Saudí, a la exportación de sistemas de vigilancia y otros productos de doble uso que pueden utilizarse para fines de represión en Arabia Saudí.

Enmienda 2

De modificación del punto 1:

Exigir que cualquier proceso de solución política en Catalunya se inicie con la liberación inmediata de los presos políticos y el retorno de los exiliados y exiliadas por razones políticas.

Enmienda 3

De modificación del punto 2:

Investigar los crímenes de lesa humanidad cometidos en el Estado español.

Enmienda 4

De modificación del punto 3:

Desvincularse de la negociación en la renovación del CGPJ que ha llevado a cabo el senador Ignacio Cosidó por su constatada parcialidad en favor del régimen.

Enmienda 5

De modificación del punto 4:

Que el Presidente del Gobierno solicite, en sus próximas visitas oficiales, la libertad de todos los presos políticos de los países que visita.